

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Universidad Tecnológica de Oriental

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

- La Universidad comunicó las acciones que se llevaron a cabo frente a la emergencia sanitaria mediante su titular, quien emitió oficios, circulares, correos electrónicos y otros medios.
- Inicialmente se informó a través de un comunicado verbal para que, de manera inmediata, trabajadoras embarazadas y personas mayores de 60 años dejaran de asistir al centro de trabajo.
- Se establecieron protocolos de limpieza permanente para los estudiantes y el personal.
- Se establecieron dentro de la Universidad diversos puntos de sanitización para los estudiantes y el personal.
- Se tomaron medidas preventivas a la entrada de la institución con la toma de temperatura del personal y estudiantes, así como el monitoreo de personas con algún síntoma.
- A partir del 23 de marzo, tanto los estudiantes como todo el personal docente y administrativo dejaron de asistir a la Universidad para trabajar a distancia, atendiendo a las disposiciones oficiales.
- La semana previa al 23 de marzo, se impartieron cursos intensivos de uso y manejo de plataformas E-Learning.

Dificultades y acciones

Las cinco principales dificultades que la Universidad tuvo para planear las acciones y transmitir las a la comunidad fueron:

- Interpretación de las indicaciones a pesar de haber dado mensajes claros y precisos.
- Lento flujo de información por parte de sectores tomadores de decisiones.
- Renuencia por una parte de los estudiantes para tomar sus clases vía remota.
- Traslado de la información física para seguimiento de los temas esenciales de la Institución.
- Insuficiente certidumbre respecto a los efectos que tendría el receso obligatorio en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

La forma en que las dificultades en la planeación fueron atendidas fue:

- Se mejoraron los canales de comunicación tanto con los estudiantes como con el personal docente y administrativo.
- Respecto a la información requerida por las dependencias gubernamentales, derivado de auditorías estatales y federales, se trabaja de forma escalonada para atender la documentación requerida.
- Se da un permanente monitoreo a las actividades docentes, académicas y administrativas a través de los directores de áreas, con la finalidad de dar certidumbre a los estudiantes y grupos de interés.
- Difusión permanente de información oficial, tanto de manera personal como utilizando los diferentes medios de comunicación.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

Las cinco principales acciones que la Universidad ha realizado para dar continuidad a las actividades académicas en la modalidad a distancia son:

- Uso de plataformas virtuales para la impartición de los contenidos temáticos.
- Asignación de una franja horaria definida para la impartición de sesiones virtuales en tiempo real.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

- Capacitación docente online en el uso y manejo de plataformas educativas virtuales, creación de contenidos y formación de habilidades directivas y blandas.
- Permanente monitoreo a la impartición de contenidos temáticos a los estudiantes por medio de la asistencia a clases virtuales por personal de alta dirección.
- Asignación de proyectos de investigación institucionales a los estudiantes que cursan la Estadía para garantizar que los jóvenes permanezcan en casa y evitar riesgos de contagio.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Realización del proceso de Estadía para los estudiantes de nivel Técnico Superior Universitario e Ingeniería.
- Continuidad del proceso de promoción e inscripción de estudiantes de nuevo ingreso para incorporarse en el cuatrimestre septiembre–diciembre 2020.
- Elaboración de estudios de factibilidad e integración de carpetas académicas para la apertura de nuevos programas educativos.
- Seguimiento y solvencia a las observaciones realizadas por los órganos acreditadores.
- Organización de ponencias y conferencias con especialistas vía remota, para los estudiantes de los diversos programas educativos.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

Las herramientas informáticas que utiliza la Universidad para continuar con la actividad docente son:

- En la actualidad la Universidad está utilizando la Plataforma Google Classroom. Es una plataforma de gestión áulica online, que ofrece la posibilidad de gestionar el aprendizaje a distancia o mixto, con el potencial de crear documentos, compartir información en diversos formatos: videos, hojas de cálculo, presentaciones, textos, etc. Permite crear clases participativas con docentes y estudiantes, tener un control de los trabajos de los estudiantes y facilita la evaluación mediante exámenes y trabajos;
- Las herramientas de G Suite (Meet, Drive, Classroom, Forms) para la impartición de los contenidos temáticos a los estudiantes tanto en las materias de tronco común como de especialidad.
- De manera adicional, para la impartición de los contenidos de la asignatura de inglés se está utilizando las plataformas Sonhos y Smrt English, cuyas características y recursos didácticos permiten facilitar el proceso de enseñanza–aprendizaje–evaluación de los estudiantes. Dichas herramientas permiten, no sólo consultar los contenidos, sino también la realización de test, ejercicios y exámenes parciales.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia
- Diseño y uso de materiales y guías
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje
- Monitoreo puntual de la alta dirección en el desarrollo de los contenidos por parte de los docentes.
- Retroalimentación permanente a través de juntas semanales de academia, tutorías y directivas.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

- Asignación de franjas horarias para la impartición de contenidos y garantizar la presencia de los estudiantes a las sesiones.
- Aplicación de encuestas de satisfacción y mejora para redefinir acciones en el área académica.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Se realizan juntas virtuales semanales con personal de la alta dirección.
- Sesiones virtuales semanales con docentes pertenecientes de las diferentes academias.
- Monitoreo de los directores académicos en las clases virtuales realizadas en Meet y/o cargadas en Classroom.
- Sesiones virtuales de tutoría con estudiantes de nivel TSU e Ingeniería en el que se imparten temas de interés, así como de retroalimentación semanal.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- Impartición de clases virtuales en tiempo real en una franja horaria de 10 am a 3 pm.
- Carga de material didáctico y comunicación académica a través de la plataforma Classroom.
- Solicitud de tareas y trabajos cortos con temas específicos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- Calendarización con día y hora desde inicio de cuatrimestre, para la realización de exámenes de primer y segundo parciales.
- Sesiones semanales de academia de seguimiento, retroalimentación y tener la posibilidad de compartir experiencia docente.

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Impartición de clases virtuales en tiempo real en una franja horaria de 10 am a 3 pm.
- Carga de material didáctico y comunicación académica a través de la plataforma Classroom.
- Grabar las sesiones virtuales para que los jóvenes puedan visualizar las sesiones las veces que consideren necesarias.
- Solicitud de tareas y trabajos cortos con temas específicos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- Calendarización con día y hora desde inicio de cuatrimestre para la realización de exámenes de primer y segundo parciales.
- Sesiones semanales de tutoría y retroalimentación para poder conocer la experiencia por parte de los estudiantes.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Impartición de clases virtuales en tiempo real debidamente calendarizadas en una franja horaria de 10 am a 3 pm, para que los jóvenes puedan trasladarse a algún lugar donde pueda tener acceso a internet.
- Carga de material didáctico en la plataforma Classroom.
- Grabar las sesiones virtuales para que los jóvenes puedan visualizar las sesiones las veces que consideren necesarias.
- Solicitud de tareas y trabajos cortos con temas específicos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- Flexibilidad en las fechas de entrega de tareas y trabajos a estudiantes identificados con acceso limitado a equipo de cómputo e internet.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Biblioteca digital.
- Material didáctico de apoyo impartido en las sesiones virtuales.
- Vídeos de las grabaciones de las clases virtuales.
- Recursos existentes de la web: simuladores, vídeos, etc.